



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL PONTIFICO INSTITUTO BÍBLICO EN EL CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN

Sala Clementina

Lunes 26 de octubre de 2009

Señores cardenales;

reverendísimo preósito general de la Compañía de Jesús;

ilustre rector;

ilustres profesores y queridos alumnos del Pontificio Instituto Bíblico:

Con verdadero placer me encuentro con vosotros con ocasión del 100° aniversario de la fundación de vuestro Instituto, querido por mi santo predecesor Pío X con el fin de constituir en la ciudad de Roma —como se ha dicho— un centro de estudios especializados sobre la Sagrada Escritura y las disciplinas relacionadas con ella. Saludo con deferencia al cardenal Zenon Grocholewski, al que expreso mi agradecimiento por las corteses palabras que me ha querido dirigir en vuestro nombre. Saludo igualmente al preósito general, padre Adolfo Nicolás Pachón, y aprovecho con gusto la ocasión que se me ofrece para manifestar sincera gratitud a la Compañía de Jesús, la cual, no sin notable esfuerzo, despliega inversiones financieras y recursos humanos en la gestión de la Facultad del Oriente antiguo, de la Facultad bíblica aquí en Roma y de la sede del Instituto en Jerusalén. Saludo al rector y a los profesores, que han consagrado la vida al estudio y a la investigación escuchando constantemente la Palabra de Dios. Saludo y agradezco al personal, a los empleados y a los trabajadores su apreciada colaboración, así como a los bienhechores que han puesto y siguen poniendo a disposición los recursos necesarios para el mantenimiento de las instalaciones y para las actividades del Pontificio Instituto Bíblico. Saludo a los ex alumnos unidos espiritualmente a nosotros en este momento, y especialmente os saludo a vosotros, queridos alumnos, que procedéis de todas las partes del mundo.

Han transcurrido cien años desde el nacimiento del Pontificio Instituto Bíblico. En el transcurso de este siglo, ha aumentado ciertamente el interés por la Biblia y, gracias al [concilio Vaticano II](#),

sobre todo a la constitución dogmática *Dei Verbum* —de cuya elaboración fui testigo directo participando como teólogo en los debates que precedieron su aprobación— se ha percibido mucho más la importancia de la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia. Esto ha favorecido en las comunidades cristianas una auténtica renovación espiritual y pastoral, que ha afectado sobre todo a la predicación, a la catequesis, al estudio de la teología y al diálogo ecuménico. A esta renovación vuestro Pontificio Instituto ha dado una significativa contribución con la investigación bíblica científica, con la enseñanza de las disciplinas bíblicas y la publicación de estudios cualificados y revistas especializadas. En el transcurso de las décadas se han sucedido varias generaciones de ilustres profesores —quisiera recordar aquí, entre otros, al cardenal Bea—, que han formado a más de siete mil profesores de Sagrada Escritura y promotores de grupos bíblicos, así como a muchos expertos que colaboran actualmente en diversos servicios eclesíásticos en todas las regiones del mundo. Damos gracias al Señor por esta actividad vuestra orientada a interpretar los textos bíblicos según el espíritu en el que fueron escritos (cf. *Dei Verbum*, 12), y abierta al diálogo con las demás disciplinas, con las distintas culturas y religiones. Aunque ha conocido momentos de dificultad, se ha realizado con fidelidad constante al Magisterio según las finalidades propias de vuestro Instituto, surgido precisamente "*ut in Urbe Roma altiorum studiorum ad Libros sacros pertinentium habeatur centrum, quod efficaciore, quo liceat, modo doctrinam biblicam et studia omniaeidem adiuncta, sensu Ecclesiae catholicaepromoveat*" (Pius PP. X, Litt. Ap. *Vinea electa*, 7 de mayo de 1909: AAS 1 [1909], 447-448).

Queridos amigos, la celebración del centenario constituye una meta y al mismo tiempo un punto de partida. Enriquecidos con la experiencia del pasado, proseguid vuestro camino con renovado empeño, conscientes del servicio a la Iglesia que se os requiere: acercar la Biblia a la vida del pueblo de Dios, para que sepa afrontar de forma adecuada los desafíos inéditos que los tiempos modernos plantean a la nueva evangelización. Es deseo común que en este mundo secularizado la Sagrada Escritura se convierta no sólo en el alma de la teología, sino también en la fuente de la espiritualidad y del vigor de la fe de todos los creyentes en Cristo. Que el Pontificio Instituto Bíblico siga, por tanto, creciendo como centro eclesial de estudio de alta calidad en el ámbito de la investigación bíblica, utilizando las metodologías críticas modernas y en colaboración con los especialistas en dogmática y en otras áreas teológicas; que asegure una esmerada formación a los futuros profesores de Sagrada Escritura para que, valiéndose de las lenguas bíblicas y de las distintas metodologías exegéticas, puedan acceder directamente a los textos bíblicos.

La ya citada constitución dogmática *Dei Verbum*, al respecto, subrayó la legitimidad y la necesidad del método histórico-crítico, reconduciéndolo a tres elementos esenciales: la atención a los géneros literarios, el estudio del contexto histórico y el examen de lo que se suele llamar *Sitz im Leben*. El documento conciliar, al mismo tiempo, mantiene firme el carácter teológico de la exégesis indicando los puntos de fuerza del método teológico en la interpretación del texto. Esto porque el presupuesto fundamental sobre el que se asienta la comprensión teológica de la Biblia es la unidad de la Escritura, y a este presupuesto corresponde como camino metodológico la

analogía de la fe, es decir, la comprensión de cada texto a la luz del conjunto. El texto conciliar añade otra indicación metodológica. Al ser la Escritura una sola cosa a partir del único pueblo de Dios, que ha sido su portador a lo largo de la historia, en consecuencia leer la Escritura como una unidad significa leerla a partir del pueblo de Dios, de la Iglesia como de su lugar vital, y considerar la fe de la Iglesia como la verdadera clave de interpretación. Si la exégesis quiere ser también teología, debe reconocer que la fe de la Iglesia es la forma de "sim-patía" sin la cual la Biblia sería un libro sellado: la Tradición no cierra el acceso a la Escritura, sino que más bien lo abre; por otro lado, la palabra decisiva en la interpretación de la Escritura corresponde a la Iglesia, en sus organismos institucionales, pues de hecho es a la Iglesia a quien se le ha encomendado el oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios escrita y transmitida, ejerciendo su autoridad en nombre de Jesucristo (cf. *Dei Verbum*, 10)

Queridos hermanos y hermanas, a la vez que os agradezco vuestra grata visita, os animo a proseguir vuestro servicio eclesial, en constante adhesión al magisterio de la Iglesia; y, asegurando a cada uno de vosotros el apoyo de la oración, os imparto de corazón, como prenda de los favores divinos, la bendición apostólica.